

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

Borrador 737-32
Año de 1944

Sección de Baleares

Caballo

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares

Meses de julio a septiembre de 1944

Servicio autorizado por orden de 15 julio de 1944

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 3 ARTÍCULO 3 AGRUPACIÓN 1 CONCEPTO Unico

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE	IMPUESTO	LÍQUIDO
	ÍNTEGRO	del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>manutención</u> según documento núm. <u>de UN caballo</u> según ídem núm. <u>I</u>	368,00	4,78	363,22
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	368,00	4,78	363,22

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. 183 realizado en 2 de Novbre de 1944 368,00

TOTAL CARGO 368,00

DATA

Importe íntegro de esta cuenta 368,00

0,00

Palma 3 de noviembre de 194

El Ingeniero Jefe,



[Handwritten signature]

Aprobado:

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El jefe del Negociado,

de de 194

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALCAROS

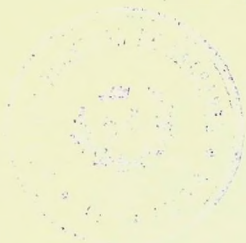
RELACION de la inversion dada a la cantidad de TRESCIENTAS SESENTA y OCHO pesetas destinadas para alimentacion, herraje, y demas de UN caballo a cargo de este Distrito forestal de Balcaros, durante los meses de JULIO- AGOSTO y DE SEPTIEMBRE de 1944.

CLASE Guarderia Forestal	NOMBRE DEL INDIVIDUO A CUYO CARGO ESTA EL CABALLO . .	Ptas.
Guarda Forestal	Don Antonio Caimari Rotger por manutencion, herraje y demas de UN caballo que tiene a su cargo para trabajos en el Vivero Forestal y Vigilancia, durante el TERCER trimestre 1944- (meses de julio, agosto y septiembre)	368,00
Total		368,00

Importa esta relacion la cantidad de TRESCIENTAS SESENTA y OCHO Ptas.

Palma de Mallorca 3 noviembre 1944
 El Ingeniero Jefe .- Joaquin Jimenez
 de Embun.- fabricado.- Hay un sello del Distrito -
 E S C O P I A
 El Ingeniero Jefe

Joaquin Jimenez



AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1944

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de julio, agosto y septiembre de 1944

Mantenimiento, herraje y demás del caballo a cargo de este Distrito

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de trescientas sesenta y seis pesetas -

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el herraje, sostenimiento y demás de un caballo . .	368	"
TOTAL	368	"

Palma 3 de noviembre de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Joaquín Jiménez de Embun-Rubricado . .
y un sello del Distrito -

Recibí = Antonio Cai-
mari, = Rubricado-

El Ingeniero Jefe

Joaquín Jiménez

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1944

Sección 2

Capítulo 6

Artículo 1

1-30 % Pagos

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>4,78</u>

D. Habilitado Distrito Forestal *ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cuatro Pesetas 78 cts. 1-30 % materiales con cargo m/P 183 de 368 pts. 3er. trimestre 1944.*

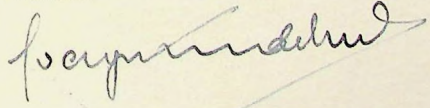
Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 4 Noviembre 1944

El Jefe de Contabilidad
M. Vidal-Rubricado .

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible . Rubricado

Es copia
El Ingeniero Jefe.....



Sentado en Intervención en.....
de de 194..... al
núm. 75 del Diario de ingresos.



PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1944

Sección 2

Capítulo 6

Artículo 1

1.30 \$ 1000

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>4,70</u>

D. Administración Distrital Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cuatrocientos 70 cts. 1.30 \$ equivalentes con curso n.º 185 de 500 pts. Ser. 1.º octubre 1944.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 4 Noviembre 1944

El Jefe de Contabilidad
M. Vidal-Rubio

Tomé razón

El Interventor de Hacienda

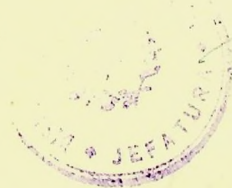
M. Vidal-Rubio

Es copia

El Interventor Jefe

[Handwritten signature]

Sentado en Intervención en
de de 194... al
núm. 72 del Diario de ingresos.



Nº 169 Tg.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección

Con fecha 15 del corriente, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para sostenimiento de caballos.

un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.

Lo que de Orden del Sr. subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de Julio de 194

El Director General,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA

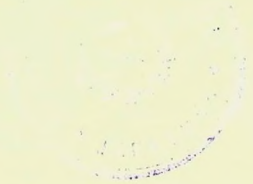
Cap. 3 Art. 3 Gr. 1 Conc. unico Ptas. 568 N.º 183 Exped. nº 211/944

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Con fecha 15 del corriente previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, se ha aprobado para sostenimiento de caballo un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento que debe cargar, se expresan al margen.- En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo registrarse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarias.- Lo que de orden del Sr. Subsecretario participo a V.S. para su conocimiento y efectos.- Madrid, 26 de julio de 1944.-El Director General.- P.O.- Firma ilegible.- Rubricado.- Al margen.- Cap. 3, Art. 3, Gr. 1, Conc. Único, Pts. 368.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Palma de Mallorca.- Hay un sello en tinta que dice.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Ministerio de Agricultura. Salida 26 JUL 1944

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe Int.º

porcupina del...



00006

Trago a V. S. de las ordenes oportunas para su admisión al habilitado que suscribe, el ingreso de CUATRO (4) PESOS y CERO (0) centavos, 1,30 de 368 pesetas gastadas en manutención de caballo durante el tercer trimestre 1944 y con cargo al Libro de 1944, hecho efectivo en 8 de Noviembre etc.

Dios pague a V. S. muchos años.

Salina de Saltonca, 4 noviembre 1944
El Habilitado del Distrito

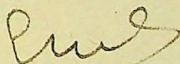
Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

n^o - 639

Ilmo Señor

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I/ las cuentas justificativas del n.º p número 183 de 368 lras, hecho efectivo en 2 de noviembre etc, para manutención del caballo a cargo de este Distrito forestal durante los meses de JULIO- AGOSTO y SEPTIEMBRE 1944.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 6 noviembre 1944
El Ingeniero Jefe



Ilmo Sr. Inspector General, Jefe de la 4 Inspección de Montes.

M A D R I D

=====